



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

# **Informe técnico anual**

**Programa Sellos Internacionales de Calidad**

# **2018**

# Índice

	PÁGINA
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>AGENTES IMPLICADOS .....</b>	<b>4</b>
<b>CONVENIOS FIRMADOS .....</b>	<b>6</b>
<b>NOVEDADES .....</b>	<b>7</b>
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS .....</b>	<b>8</b>
<b>RESULTADOS .....</b>	<b>14</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>18</b>



## INTRODUCCIÓN

Este informe tiene por objeto describir y analizar los resultados de las actuaciones llevadas a cabo por los diferentes agentes involucrados en el Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA durante la convocatoria 2018, así como el impacto de tales actuaciones.

Permite ofrecer aportaciones para la reflexión y mejora en el ámbito de las acreditaciones internacionales que realiza ANECA en el contexto del Programa de Sellos Internacionales de Calidad, que responde a lo descrito en el Criterio 3. 4 (*Thematic analysis*) del documento de Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ENQA, 2015).

Ha sido elaborado por el Director de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de ANECA y la Jefa del Proyecto de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA.

## AGENTES IMPLICADOS

En la convocatoria 2018 han participado los agentes que se citan a continuación, representantes del ámbito académico y profesional:

- ✓ Agencias internacionales que han autorizado a ANECA para evaluar los sellos EUR-ACE® de ingeniería, Euro-Inf de informática y Eurolabels® de química:
  - *European Network for Accreditation of Engineering Education (ENAE)*,
  - *European Quality Assurance Network for Informatics Education (EQANIE)*,
  - *European Chemistry Thematic Network Association (ECTN)*
- ✓ Instituciones profesionales colaboradoras:
  - Instituto de Ingeniería de España (IIE),
  - Consejo General de Colegios de Ingeniería en Informática (CCII),
  - Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática (CONCITI),
  - Real Sociedad Española de Química (RSEQ)
- ✓ Agencias de aseguramiento de calidad latinoamericanas colaboradoras:
  - Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería de México (CACEI),
  - Consejo Nacional de Acreditación e Informática y Computación de México (CONAIC),
  - Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior de México (CIEES)
- ✓ Universidades
  - Españolas que han obtenido alguno de los sellos en la III Jornada-entrega de certificados del Programa SIC:
    - Universidad Autónoma de Madrid
    - Universidad de A Coruña
    - Universidad de Alcalá
    - Universidad de Alicante
    - Universidad de Almería
    - Universidad de Cantabria
    - Universidad de Castilla-La Mancha
    - Universidad de Córdoba
    - Universidad de Extremadura
    - Universidad de Granada
    - Universidad de Jaén
    - Universidad de la Laguna
    - Universidad de Málaga
    - Universidad de Mondragón
    - Universidad de Murcia
    - Universidad de Navarra
    - Universidad de Oviedo
    - Universidad de País Vasco
    - Universidad de Sevilla
    - Universidad de Valencia
    - Universidad de Valladolid
    - Universidad de Vigo
    - Universidad de Zaragoza
    - Universidad Politécnica de Cartagena
    - Universidad Politécnica de Madrid
    - Universidad Politécnica de Valencia
    - Universidad Pontificia de Comillas

- Universidad Pontificia de Salamanca
- Universidad Pública de Navarra
- Universidad Rey Juan Carlos
- Universidad Santiago de Compostela
- Mexicanas que han obtenido alguno de los sellos en la III Jornada-entrega del Programa SIC:
  - Universidad Autónoma de Nuevo León
  - Universidad Veracruzana
- ✓ 160 Evaluadores:
  - 3 Comisiones de acreditación
  - 3 Comisiones de apelación
  - 1 Comisión Técnica
  - 36 paneles de visita

## CONVENIOS FIRMADOS

Se ha renovado el convenio de colaboración con la firma del Director de ANECA y la Directora del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) (México) y se han firmado 3 nuevos convenios con la firma del Director de ANECA y los Presidentes de las siguientes instituciones: Real Sociedad Española de Química (RSEQ), Consejo Nacional de Acreditación e Informática y Computación (CONAIC) (México) y Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) (México). Se han firmado los convenios de prestación de servicios con todas las universidades que han participado en la convocatoria 2018.

## NOVEDADES

Se ha realizado un proyecto piloto de dos evaluaciones de obtención del Sello Euro-Bachelor® de química creado por la agencia internacional ECTN y se ha abierto una nueva modalidad de evaluación para los 3 sellos, independiente específica al momento de la evaluación de la renovación de la acreditación, en la que se ofrece a la universidades que hayan obtenido la renovación de la acreditación en un plazo inferior a 2 años presentarse a la evaluación solo de los criterios específicos del Sello. En el proceso de evaluación, estos programas educativos tienen que facilitar al panel de evaluación externa el informe de renovación de acreditación y si éste tuviera recomendaciones, el plan de mejoras o evidencias que justifican cómo se están llevando a cabo, si éstas afectaran al cumplimiento de los criterios específicos del sello.



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

### Participación del Programa SIC en un proceso de evaluación externa:

- ✓ Por ENAE: tras enviar el informe de autoevaluación en el que ANECA indica como cumple cada uno de los criterios de evaluación necesarios para que dicha institución sea una agencia autorizada para evaluar la obtención del Sello Internacional de Calidad de EUR-ACE® para programas formativos españoles y latinoamericanos de ingeniería, un panel de 4 expertos de ENAE realizó una visita a ANECA para entrevistar a representantes de todos los agentes implicados en el proceso de evaluación y acompañó a dos equipos de evaluación de ANECA mientras éstos evaluaban la obtención del sello de ingeniería para dos programas formativos de dos universidades. ANECA obtuvo un informe favorable por ENAE y se renovó su autorización. Además, en la reunión final de la visita a ANECA el equipo de ENAE felicitó la gestión y coordinación de ANECA de sus equipos de evaluación, porque observaron un nivel de implicación alto en la evaluación por parte de éstos y un trabajo exhaustivo basado en un riguroso análisis de evidencias. La auto evaluación y preparación de informe de autoevaluación y evidencias y organización de evidencias fue liderada por la Jefa del Programa SIC, quien contó con el apoyo del equipo directivo de ANECA, la Comisión Técnica del programa SIC y la administrativa del Programa SIC.
- ✓ Por el Registro Europeo de Agencias de Calidad (*siglas en inglés EQAR*), la Jefa del Programa SIC ha presentado al Comité de autoevaluación de ANECA en la evaluación de ANECA por ENQA-EQAR en los meses de marzo de 2018 y julio 2019 todas las evidencias que le ha requerido dicha Comisión para garantizar el cumplimiento de todos los criterios establecidos por EQAR por parte del Programa SIC.

**Asistencia a foros celebrados por ENAE, EQANIE y ENAE** a través de representantes de ANECA y del Instituto de Ingeniería de España (IIE). ANECA ha participado en todas las reuniones y foros celebrados por dichas agencias a lo largo de 2018 con el objetivo de estar informada de todos los acuerdos, cambios y nuevas exigencias establecidas por las agencias autorizadas en estas evaluaciones y para aportar ideas para la mejora de estas acreditaciones desde su experiencia.

**Miembro del grupo de expertos de diseño de la nueva página de ENAE** desde el 5 de enero de 2018. La Jefa del proyecto ha participado en todas las reuniones virtuales de trabajo de este grupo de expertos.

**Constitución de la Comisión Mixta Euro-labels® ANECA-RSEQ**, el órgano competente para la toma de decisiones estratégicas de la evaluación de los sellos internacionales de calidad del ámbito de química de ANECA en colaboración con la Real Sociedad Española de Química (RSEQ). Esta comisión está compuesta por el Director de ANECA, el Director de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de ANECA, la Jefa del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA, el Presidente de RSEQ y el Editor General de RSEQ.

**Coordinación y participación en las reuniones anuales de las Comisiones Mixtas EUR-ACE® ANECA-IIE y Euro-Inf ANECA-CCII-CONCITI**, los órganos competentes para la toma de decisiones estratégicas de la evaluación de los sellos internacionales de calidad del ámbito de ingeniería de ANECA en colaboración con IIE y del ámbito de informática en colaboración con CCII y CONCITI, respectivamente. Estas comisiones están formadas por el Director de ANECA, el Director de Evaluación de

Enseñanzas e Instituciones de ANECA, la Jefa del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA y representantes del Equipo de Dirección de IIE en el caso del sello EUR-ACE® ANECA-IIE y en el caso de Euro-Inf ANECA-CCII-CONCITI, por el Director de ANECA, el Director de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de ANECA, la Jefa del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA y los presidentes de CCII y CONCITI.

**Gestión y participación de las reuniones informativo-técnicas con universidades que han participado en la convocatoria 2019**, el Director de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones y la Jefa del proyecto han asistido a reuniones mantenidas con los representantes de las 37 universidades que han participado en la convocatoria 2018, de las cuales 33 han conseguido alguno de los sellos internacionales de calidad, **o que están interesadas en participar en un futuro** como las 12 siguientes universidades latinoamericanas, agrupadas por país, que se muestran a continuación:

- ✓ **Perú**
  - *Universidad Continental*
- ✓ **Colombia**
  - *Universidad Cooperativa*
  - *Universidad de Cundinamarca*
  - *Universidad de los Andes*
  - *Universidad de Magdalena*
  - *Universidad del Cauca*
  - *Universidad Distrital*
  - *Universidad Santander*
  - *Universidad Santo Tomás*
- ✓ **Chile**
  - *Universidad Tecnológica de Chile-Instituto Profesional Centro de Formación Técnica*
- ✓ **Argentina**
  - *Universidad Nacional de la Plata*
- ✓ **Ecuador**
  - *Universidad Técnica de Ambato*

**Constitución de 36 paneles de visita** en coordinación con las instituciones profesionales IIE, CCII, CONCITI, RSEQ y con las agencias de aseguramiento de calidad mexicanas CACEI y CONAIC. En esta tarea el Programa SIC ha contado con la ayuda de una técnica del Programa de ACREDITA de ANECA, que gestiona la selección y constitución de paneles de visita de la renovación de acreditación de los títulos de Grado y Máster. La técnica y administrativa de SIC se han encargado de los nombramientos y certificados solicitados por los evaluadores de dichos paneles de expertos y la administrativa de SIC, también, de las tareas derivadas de viajes y pagos.

**Creación de un repositorio institucional**, la Jefa del Proyecto ha creado un espacio de trabajo para los paneles de expertos y comisiones de evaluación, mediante el que las universidades presentan los informes de autoevaluación y evidencias solicitadas en este proceso de evaluación y los evaluadores registran los resultados obtenidos en sus evaluaciones (evaluaciones individuales, agendas de visitas y reuniones, preguntas realizadas a las universidades y los 424 informes de resolución generados en la convocatoria 2018, revisados por la Jefa del Programa SIC para comprobar que cumplen el procedimiento establecido para estas acreditaciones desde las agencias internacionales) y la documentación utilizada en estas evaluaciones (nuevas evidencias solicitadas, alegaciones, planes de actuación, evidencias para justificar el cumplimiento de prescripciones).

**Gestión y desarrollo de 138 evaluaciones**, coordinadas por la Jefa del Programa SIC. En la Tabla 1 se muestran las evaluaciones realizadas en el contexto del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA durante el año 2018, desglosadas por tipo de evaluación: primeras evaluaciones que tienen como resultado un informe provisional de evaluación; evaluación a alegaciones que deriva en el informe final de resolución de la evaluación; evaluaciones a planes de actuación que envían las universidades que reciben desde ANECA un informe final con el resultado de "Obtención con prescripciones" (una vez analizado el plan de actuación, ANECA emite un informe de "Observaciones a este plan de actuación") y evaluaciones a cumplimiento de prescripciones, tras pasar el plazo establecido por las comisiones de acreditación para resolver las prescripciones que se emiten en los informes finales. Una vez revisadas las evidencias presentadas por la universidad para justificar el cumplimiento de prescripciones, se emite un informe en que se indica si se amplía la concesión del sello o no al programa educativo evaluado, dependiendo de si se han cumplido o no las prescripciones. Se han pasado de 18 evaluaciones al año en el proyecto piloto del programa a 138 evaluaciones durante el año 2018, lo que hace a ANECA posicionarse entre las agencias autorizadas europeas con más evaluaciones realizadas al año.

**Tabla 1. Evaluaciones realizadas desglosadas por tipo de modalidad:**

Tipo de evaluaciones	Nº
Primeras evaluaciones	93
Observaciones a planes de estudio	23
Cumplimiento de prescripciones	19
Renovaciones	3
<b>Total</b>	<b>138</b>

**Atención telefónica y por correo**, se han atendido 1.932 correos en el año 2018 recibidos desde 41 universidades (1644 por la Jefa de proyecto SIC, 250 por la técnica del proyecto SIC y 38 por la administrativa del proyecto SIC) y 9.195 correos recibidos desde 160 evaluadores (7.197 por la Jefa de proyecto SIC y 1.998 por la administrativa del proyecto SIC).

**Jornadas de Formación:** la Jefa del Programa de SIC ha impartido 23 jornadas de formación (de iniciación o reciclaje) destinadas para los 160 evaluadores que ha participado en la convocatoria 2018.

**Evaluación de desempeño**, realizada para todos los evaluadores tanto desde los secretarios de los paneles de evaluación como desde las universidades que han participado en la convocatoria 2019. Se ha obtenido una media de 3,9 sobre 4 en la evaluación realizada a todos los evaluadores por las universidades.

**Meta evaluación interna:** Se ha realizado una meta evaluación por el Director de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de ANECA y la Jefa del Programa SIC en la que han analizado las oportunidades de mejora identificadas a partir de las encuestas de satisfacción cumplimentadas por las universidades y evaluadores que han participado en la convocatoria 2018, enviadas a ANECA tras la finalización de cada evaluación, así como de los 11.127 correos recibidos sobre el programa SIC durante el año 2018 o detectadas en las reuniones de las comisiones mixtas o de acreditación y de la reflexión que se ha hecho desde ANECA cuando se ha preparado el informe de autoevaluación y evidencias para la evaluación ANECA por ENAEE o se ha revisado el procedimiento y documentación utilizada en la evaluación al incorporar nuevos sellos, los del ámbito de química de ECTN, y la nueva modalidad de la evaluación por el

procedimiento independiente específico. Se han presentado a la Comisión Técnica del Programa, el comité encargado de velar por el buen funcionamiento de este procedimiento de evaluación de estos sellos, así como de la revisión de toda la documentación utilizada en él. Esta Comisión está compuesta por el Director de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones, la Jefa del Programa SIC, representantes académicos de ANECA y profesionales de IIE, CCII, CONCITI y RESQ. Se han implantado 34 de las 35 oportunidades de mejora detectadas y para 1 de ellas se ha buscado una alternativa con el objetivo de conseguir el efecto de la oportunidad de mejora identificada. A continuación se muestran las que afectan a las universidades:

- ✓ Se ha aplicado la nueva estructura de presentación de los sub-resultados de aprendizaje establecidos por la ENAEE y EQANIE a la documentación del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA.
- ✓ Se han eliminado las escalas A/B/C/D/No Aplica del Informe de Autoevaluación, que se ha convertido en una herramienta de información complementaria y aclaratoria a las evidencias presentadas por las universidades, que son la documentación clave para justificar el cumplimiento de cada directriz.
- ✓ Se ha ampliado el tiempo desde la presentación de informes de autoevaluación y evidencias a la visita a la universidad de 2 a 3 meses.
- ✓ Se establecido en el procedimiento de evaluación la presentación de las segundas evidencias, sobre las asignaturas que son identificadas como de referencia, a través del repositorio electrónico de ANECA previamente a la visita a la universidad. En convocatorias anteriores estas nuevas evidencias se facilitaban durante dicha visita.
- ✓ Se ha modificado el formato de evidencias relativas al criterio 8 sobre los resultados de aprendizaje establecidos por cada agencia internacional. Se ha pasado del formato en Word al formato en Excel y se ha unificado la información de varias tablas a una (Tabla 5).
- ✓ Se ha facilitado una plantilla orientativa de CV para los profesores que imparten cada asignatura. No obstante, si una universidad ya cuenta con formato de CV de sus profesores que atiende en contenido a lo exigido en estas evaluaciones, no es necesaria su adaptación a esta nueva plantilla.
- ✓ Se elimina la asignación en créditos a cada sub-resultado, dado que se ha decidido que lo más importante en este apartado es mostrar claramente con qué profesorado, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación se demuestra claramente que todos los estudiantes trabajan de forma completa todos los sub-resultados establecidos por cada agencia internacional y evidencias (trabajos y exámenes corregidos) que garantizan las adquisición de estos sub-resultados de aprendizaje por todos los egresados.
- ✓ Se establecen tres categorías "básico", "adecuado" y "avanzado", que se asocian a cada una de asignaturas seleccionadas en la Tabla 5, para justificar el nivel de integración y/o adquisición de cada sub-resultado de aprendizaje, que significan el grado en el que se trabaja cada uno de ellos. Es necesario que se seleccionen asignaturas que al menos se trabaje el sub-resultado en un nivel adecuado, que quiere decir que esta asignatura cuenta con actividades que permiten que el estudiante trabaje el sub-resultado en el nivel técnico adecuado para conseguir su adquisición y que cuentan con sistemas de evaluación que permiten comprobar a los profesores de dicha asignatura que los estudiantes adquieren este sub-resultado. El nivel avanzado quiere decir que la asignatura cuenta con más actividades o sistemas de evaluación de lo esperado para que el estudiante trabaje y adquiera este sub-resultado. En nivel básico significa que la asignatura cuenta con actividades que permiten trabajar el sub-resultado, pero no suficientes para que sea de

forma completa o que no se cuenta con sistemas de evaluación para comprobar que se ha adquirido de forma completa por todos los egresados.

- ✓ Los informes de evaluación han aumentado su extensión de 4 a 40 páginas, de tal forma que en la convocatoria 2018 se hace alusión a como se integra y adquiere o no cada sub-resultado, de tal forma que la universidad puede identificar más fácilmente en los casos en los que el resultado no es "obtención" qué aspectos tiene que mejorar para cumplir las prescripciones establecidas en los informes finales o qué debilidades han sido los motivos de la denegación del sello.
- ✓ Se ha generado un documento de Preguntas Frecuentes que se ha publicado en la página web de ANECA.
- ✓ Se ha revisado el glosario utilizado en las evaluaciones del Programa SIC.
- ✓ Se ha establecido un plan de ahorro para reducir costes en las tareas derivadas de las acreditaciones internacionales.

### **Organización y celebración de jornadas sobre Sellos Internacionales de Calidad:**

- ✓ II Jornada (entrega) sobre el sello Euro-Inf y su desarrollo en España: el 18 de enero de 2018 en la Universidad Politécnica de Madrid se entregaron los Sellos de Informática de Euro-Inf respecto a la convocatoria 2017.
- ✓ III Jornada (entrega) sobre los Sellos Internacionales de Calidad (SIC) y su desarrollo en España y Latinoamérica: el 19 de junio 2019 en el Instituto de Ingeniería de España se han entregado 104 Sellos respecto a la convocatoria 2018 y alguno de la convocatoria 2017 que se resolvió unos días después a las entregas de Sellos EUR-ACE® en octubre 2017 y de Euro-Inf en enero 2018, dado que no todas las evaluaciones finalizan en el mismo año en el que se inician, porque las universidades eligen cuándo presentar los informes de autoevaluación y evidencias y muchas de ellas en la convocatoria 2017 eligieron hacerlo en el último trimestre del año, como en la convocatoria 2018, motivo por el que la evaluación no estaba cercada en la dos entregas previas.

### **Participación en actividades de difusión:**

- ✓ El Director de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones y/o la Jefa del Programa SIC han difundido el Programa SIC a través de:
  - Conferencias en eventos nacionales e internacionales celebrados a lo largo del año 2018 por las siguientes instituciones:
    - Asunción (ANEAES) (Paraguay)
    - Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC) (México)
    - Punta Cana (MESCYT y ADACES) (República Dominicana)
    - *Quality Assurance Agency for Higher Education* (QAA) (Reino Unido)
    - Universidad de Fuerzas Armadas (Ecuador)
    - Universidad de La Laguna (España)
    - Universidad Jaime I de Castellón (España)
    - Universidad Nacional Autónoma (México)
    - Universidad Veracruzana (México)
  - Publicaciones sobre novedades del programa SIC en el Twitter de ANECA y en el de Director de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de ANECA.
  - Entrevista a la Jefa del Programa de SIC en la Radio de Universidad de Salamanca.

- Publicaciones en revistas científicas de la Jefa del Programa SIC y el Director de Evaluación de Enseñanza e Instituciones con colaboradores del Programa SIC:
  - Bonilla-Calero, A.I., Carabantes-Alarcón, D., Sastre-Castillo, M.A. "[La acreditación internacional de química por ANECA-RESQ](#)", *Anales de Química*, vol 115, nº 3, 2019 (Indexada en LATINDEX, ICYT y DIALNET).
  - Bonilla-Calero, A.I, Morales-González. E, Sastre-Castillo, M.A. "[El ordenamiento jurídico europeo en el espacio de educación superior: cooperación internacional y los modelos de acreditación](#)", *Reencuentro: Análisis problemas universitarios*, (México), vol 25, nº 28, 2018 (Indexada en IRISIE, LATINDEX, INFOURMEX, DOAJ, RedALyC).
  - Bonilla-Calero, A.I, Carabantes-Alarcón, D., Sastre-Castillo, M.A. "Indicadores de Calidad en Edición Académica". [Métodos de Información](#) (en prensa).
  - En el momento del cierre de este informe se han enviado 2 artículos más a revistas científicas para su publicación.
- Cambio de la estructura de la información publicada sobre el Programa SIC en la página web y actualización de ésta, así como envío de información para publicar en las páginas web de ENAEE, EQANIE y ECTN sobre los sellos obtenidos en la evaluación realizada por ANECA con las instituciones profesionales citadas anteriormente.

## RESULTADOS

### EVALUACIONES

En la Tabla 2 se muestran las 96 evaluaciones que se han realizado durante el año 2018, desglosadas por tipo de modalidad de evaluación: unidad a la renovación de la acreditación, la evaluación del sello se realiza en el mismo momento que la evaluación de la renovación de la acreditación del programa educativo; modalidad independiente: la evaluación del sello se desarrolla en un proceso de evaluación diferente de la renovación de la acreditación. Dentro de ésta última, se puede realizar la evaluación de los 9 criterios que están establecidos en el procedimiento de evaluación de estas acreditaciones internacionales o solo de 2 criterios, los específicos del sello siempre que la renovación de la acreditación nacional se haya obtenido en un plazo inferior de 2 años en el momento de la solicitud de la evaluación de esta acreditación internacional. Durante la evaluación de la modalidad independiente específica los evaluadores también contarán con el informe de la evaluación de la renovación, por si en éste se hubieran emitido recomendaciones que afectaran a los criterios específicos del sello y las universidades durante la evaluación tuvieran que justificar cómo las están atendiendo durante la evaluación del sello.

**Tabla 2. Evaluaciones realizadas durante 2018 por tipo de modalidad\*:**

Tipos de modalidad de evaluación	Nº
Independiente específica	81
Unida a la renovación de acreditación	11
Independiente completa	4
<b>Total</b>	<b>96</b>

\*No se contabilizan las evaluaciones a alegaciones, a cumplimiento de prescripciones y a planes de actuación.

En la Tabla 3 se muestran las 96 evaluaciones realizadas durante el año 2018, desglosadas por cada uno de los sellos que ANECA evalúa en este momento. De las 77 evaluaciones de programas educativos que estaban optando al sello de ingeniería EUR-ACE®, 11 se iniciaron en el año 2017 y 66 en el 2018. La mayoría son primeras evaluaciones, solo 1 del Sello EUR-ACE® se evalúa la renovación del Sello y 2 del Sello de Euro-Inf. De estas evaluaciones, 5 no han obtenido el Sello y aunque inicialmente a la consulta que se hace a todas las universidades en el mes de junio para saber si presentarán alguno de sus programas educativos a evaluación en la próxima convocatoria algunas de ellas manifestaron su interés en participar en la convocatoria 2018, cuando se abrió la convocatoria oficial en noviembre del 2017 no se presentaron para poder hacer cambios en sus planes de estudios y obtener evidencias que demostraran claramente el cumplimiento de todos los criterios establecidos por las agencias para tener más garantía de éxito de conseguir alguno de estos sellos.

**Tabla 3. Evaluaciones realizadas durante 2018 por sello:**

Sello	Nº
EUR-ACE® de ingeniería	77
Euro-Inf de informática	17
Euro-Bachelor® de química	2
<b>Total</b>	<b>96</b>

El 19 de junio de 2019 se han entregado 104 certificados, 13 de ellos de la convocatoria 2017 porque su finalización se produjo después de las últimas entregas de sellos y 91 relativos a la convocatoria 2018. En la Tabla 4 se muestran estos certificados desglosados por sello y por número de universidades que han obtenido cada uno de éstos. Alguna universidad ha recogido varios certificados del mismo o diferente sello.

**Tabla 4. Certificados entregados en la III Jornada sobre los Sellos Internacionales de Calidad (SIC) y su desarrollo en España y Latinoamérica:**

Sello	Nº títulos	Nº universidades
EUR-ACE®	85	28
Euro-Inf	17	14
Euro-Bachelor®	2	2
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>33</b>

En la Tabla 5 se muestra la relación de universidades a las que se le ha entregado un certificado en la Jornada celebrada el 19 de junio de 2019 y el ámbito del sello por el que se ha concedido esta acreditación internacional y cuántos de cada uno de ellos, ordenadas por el total de certificados recibidos. Esta jornada ha sido organizada por la Jefa del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA con el apoyo de la administrativa del programa SIC y el secretario de la Comisión de Euro-labels ANECA-RSEQ.

**Tabla 5. Certificados entregados por universidad en la III Jornada SIC:**

Universidad	EUR-ACE®	Euro-Inf	Euro-Bachelor®	Total
Universidad de Navarra	12			12
Universidad de Extremadura	7			7
Universidad de Málaga	4	3		7
Universidad de Sevilla	7			7
Universitat de València	3	2	1	6
Universidad Politécnica de Madrid	5			5
Universidad de Jaén	3	1		4
Universidad Politécnica de Cartagena	4			4
Universidad Pública de Navarra	3	1		4
Universitat Politècnica de València	3	1		4
Universidad de Granada	2	1		3
Universidad de Vigo	2	1		3
Universidad Pontificia de Comillas	3			3
Universidad Rey Juan Carlos	3			3
Universidad Santiago de Compostela	3			3
Universidad Autónoma de Madrid		1	1	2
Universidad Autónoma de Nuevo León	2			2
Universidad de Alcalá	2			2
Universidad de Almería	1	1		2
Universidad de Cantabria	2			2
Universidad de Oviedo	1	1		2
Universidad de País Vasco	2			2
Universidad de Valladolid	2			2
Universidad de Zaragoza	2			2



**Tabla 5 (continuación). Certificados entregados por universidad en la III Jornada SIC:**

Universidad	EUR-ACE®	Euro-Inf	Euro-Bachelor®	Total
Universidade da Coruña	2			2
Universitat D'Alacant	2			2
Mondragon Unibersitatea	1			1
Universidad de Castilla-La Mancha	1			1
Universidad de Córdoba	1			1
Universidad de la Laguna		1		1
Universidad de Murcia		1		1
Universidad Pontificia de Salamanca		1		1
Universidad Veracruzana		1		1
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>104</b>

En la Tabla 6 se presentan los resultados de los certificados entregados el 19 de junio de 2019 desglosados por las dos calificaciones que se pueden otorgar si la evaluación es positiva: "obtención del sello" con una concesión de 6 años para los títulos de Grado o similar y de 4 para los títulos de Master o similar y obtención del "sello con prescripciones" en los que se concede el sello con un período de 2 o 3 años, dependiendo del ciclo del programa formativo y de las debilidades que se deben corregir en el período establecido por las comisiones de acreditación. Una vez subsanadas las prescripciones en tiempo y forma se amplía la concesión del sello hasta 6 años o 4 años, dependiendo del ciclo, período por el que se concede a los programas formativos que consiguen inicialmente el resultado de "obtenido el sello sin prescripciones".

**Tabla 6. Tipos de resultados positivos de los certificados entregados en la III Jornada SIC:**

Sello	Resultados positivos		
	Obtención	Obtención con prescripciones	Total
EUR-ACE®	37	48	85
Euro-Inf	16	1	17
Euro-Bachelor®	2	0	2
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>49</b>	<b>104</b>

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO:**

A continuación se muestran los resultados obtenidos en los indicadores de seguimiento establecidos por la Unidad de Calidad de ANECA al Programa de Sellos Internacionales de Calidad:

Indicador	Método de medición	Meta	Resultado
<b>Realizar un seguimiento a los evaluadores de las Comisiones que participan en los distintos programas de evaluación de enseñanzas e instituciones.</b>	Porcentaje de evaluaciones del desempeño realizadas a los evaluadores que participan en cada uno de los distintos programas de evaluación, cuyo nombramiento finalice en el año de referencia.	Realizar como mínimo una evaluación del desempeño a todos y cada uno de los evaluadores en cada programa, cuyo nombramiento finalice en el año de referencia.	100%
<b>Realizar un seguimiento a los evaluadores de los paneles de expertos que realizan las visitas a las universidades.</b>	Porcentaje de evaluaciones del desempeño realizadas a los evaluadores participantes en las visitas a las universidades.	Realizar una evaluación del desempeño a cada uno de los expertos que han participado en la visita a las universidades.	100%
<b>Realizar las actividades formativas necesarias dirigidas a los evaluadores, especialmente a las nuevas incorporaciones, que garanticen un trabajo de alta calidad.</b>	Número de acciones formativas y número de evaluadores participantes en programas de formación en relación a las nuevas incorporaciones.	Cumplir el 100% del ratio número de evaluadores formados / evaluadores de nueva incorporación x 100.	100%
<b>Lleva a cabo la evaluación para la obtención de sellos europeos de las solicitudes formalizadas por las universidades.</b>	Porcentaje de informes emitidos en el plazo acordado por ANECA con cada universidad que solicita estos sellos internacionales.	Emitir los informes relativos a todas solicitudes formalizadas en los plazos acordados.	100%

Indicador	Método de medición	Meta	Resultado
<b>Informar y dar respuesta a las consultas planteadas por los agentes de interés de los distintos procesos llevados a cabo en la División.</b>	Número de reuniones anuales celebradas con los agentes de interés de los distintos programas.	Tener al menos una reunión presencial o virtual por cada una de las universidades solicitantes.	100%
	Porcentaje de consultas resueltas con respecto al número total de consultas recibidas.	Dar respuesta al 100% de las consultas planteadas.	100%
<b>Divulgar, mediante jornadas, conferencias, cursos, seminarios, etc.) Información relevante del programa que lleva a cabo la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones.</b>	Número de jornadas, conferencias, cursos, seminarios, etc., en los que participa la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones.	Realizar o participar al menos en dos actos de divulgación sobre el programa.	450%
<b>Elaborar informes técnicos propios de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones.</b>	Número de informes publicados.	Publicar al menos un informe técnico específico de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones.	100%

## BIBLIOGRAFÍA

- ANECA (2018) Programa Sellos Internacionales de Calidad de ANECA. Disponible en: <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-de-titulos/SIC> [Consulta: 13 de julio de 2019]
- ENQA (2015) Criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG). Disponible en: [file:///C:/Users/abonilla/Downloads/ESG\\_castellano\\_2015b.pdf](file:///C:/Users/abonilla/Downloads/ESG_castellano_2015b.pdf) [Consulta: 21 de junio de 2019]

### Enlaces:

- ANECA: [www.aneca.es](http://www.aneca.es)
- CACEI: <http://cacei.org.mx/>
- CCII: <https://www.cci.es/>
- CIEES: <https://www.ciees.edu.mx/>
- CONAIC: <https://conaic.net/>
- CONCITI: <https://www.conciti.org/>
- ECTN: <http://ectn.eu/>
- ENAEE: <https://www.enaee.eu/>
- EQANIE: <http://www.eqanie.eu/>
- IIE: <https://www.iies.es/>
- RSEQ: <https://rseq.org/>